



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE 73017/2020, Convalidar RD 238/20, Cursos de Posgrado segundo cuatrimestre 2020

VISTO

El EE 0073017/2020 en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo la Resolución Decanal N° 238/2020; y

CONSIDERANDO

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 238/2020, dictada ad referendum de este Cuerpo y, en consecuencia, se aprueban cursos de posgrado para el Doctorado en Astronomía, el Doctorado en Ciencias de la Computación, el Doctorado en Física y el Doctorado en Matemática, y cursos de posgrado no estructurados, con la carga horaria, número de créditos, objetivos, contenidos, programas, bibliografía y demás detalles conforme a lo establecido en la citada Resolución Decanal.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

